

# Universidad de El Salvador: Calidad de la educación superior

Brenda Iliana Gallegos López<sup>1</sup>

José Fidel Alvarado Sánchez<sup>2</sup>

Guillermo Emilio Alvarenga Marroquín<sup>3</sup>

## Resumen

En la actualidad toma relevancia abordar el tema de la calidad educativa de nivel superior. Por lo general se asocia a parámetros del mercado, orientando más al enfoque de un servicio de consumo que a un derecho humano. Ante esto, se ha considerado interesante analizar la información pública sobre calidad educativa de la Universidad de El Salvador. Para ello se ha utilizado el método teórico analítico-sintético.

**Palabras claves:** Calidad educativa, universidad, acreditación y desafíos

## Abstract

At present, it is important to address the issue of educational quality at a high level. It is generally associated with market parameters, orienting more towards a consumer service approach than a human right. Given this, it has been considered interesting to analyze the public information on educational quality of the University of El Salvador. For this, the analytical-synthetic theoretical method has been used.

**Keywords:** Educational quality, university, accreditation and challenges

**Resumo:** Na atualidade é importante abordar a questão da qualidade educacional de nível superior. Geralmente, é associado a parâmetros do mercado, com orientação mais ao enfoque de um serviço de consumo do que para um direito humano. Diante disso, considerou-se interessante analisar a informação pública sobre a qualidade educacional da Universidade de El Salvador. Para isso, foi utilizado o método teórico analítico-sintético.

**Palavras chave:** Qualidade educacional, universidade, acreditação e desafios

---

1 Profesora de la Universidad de El Salvador. Dirección electrónica:  
[brenda.gallegos@ues.edu.sv](mailto:brenda.gallegos@ues.edu.sv) Orcid <https://orcid.org/0000-0003-2519-4545>

2 Profesor de la Universidad Nacional de Ciencias Forestales. Dirección electrónica:  
[j.alvarado@unacifor.edu.hn](mailto:j.alvarado@unacifor.edu.hn) Orcid <https://orcid.org/0000-0001-8363-9405>

3 Profesor de la Universidad de El Salvador. Dirección electrónica:  
[guillermo.alvarenga@ues.edu.sv](mailto:guillermo.alvarenga@ues.edu.sv) Orcid <https://orcid.org/0000-0001-8109-9054>

## Introducción

Por lo general la calidad suele asociarse a prestigio al requerir una institución de educación superior y en otros escenarios se mide en relación con referentes internacionales, lo más común son los “Rankings”. Considerando el análisis que han realizado diferentes investigadores, la calidad educativa no puede medirse en función de los indicadores propuestos por universidades ranqueadas (europeas y norteamericanas) a razón de componentes que han sido sesgados en términos de la posibilidad económica, tanto de los propietarios privados como del mismo Estado. Las universidades latinoamericanas han asumido protocolos internacionales sin considerar la situación que predomina en la región ya no se diga, en el contexto específicamente salvadoreño. Con base en este proceso, en declaraciones recientes, la ministra de Educación de El Salvador afirmaba que el mérito es la clave para mejorar la calidad de la educación.

En El Salvador, existe una universidad pública de educación superior que surge desde la República; constituye un escenario de multiculturalidad por 181 años, dónde han convergido diferentes visiones sobre la calidad educativa. La universidad transitó por momentos de “oro”, “lucha” y “letargo”. Durante el período de 1963-1967 o época de oro se realizaron modificaciones en el ámbito docente, académico, planificación, extensión y cooperación, en un período en el que Tobar (2020) denominó “el modelo digno de seguir en la región” (p.171); de alguna manera estas transformaciones permearon el referente de calidad educativa de la comunidad universitaria; pero, ¿de qué calidad educativa estamos hablando?; al respecto se considera que no hay un consenso entre la comunidad universitaria sobre el tema. Sería entonces fundamental reflexionar sobre los aspectos

que la universidad considera como calidad educativa en términos de indicadores orientados al saber, hacer, ser y convivir, planteados como los pilares de la educación por Jacques Delors.

En este espacio, es oportuno rescatar lo referido por Crespín (2011), al expresar que:

La calidad de la educación queda determinada por la capacidad que tienen las instituciones para preparar al individuo, destinatario de la educación, de tal modo que pueda adaptarse y contribuir al crecimiento y desarrollo económico y social mediante la incorporación al mercado laboral; logrando, además, el desarrollo de competencias en la formación del profesional. (p.38)

Con base a lo anterior, es notorio que, en el marco de la globalización, la calidad está supeditada al mercado. Es así como la relación entre docente y estudiante se considera como una relación de producción y consumo, en donde la educación constituye un servicio determinado por el cumplimiento de la expectativa del consumidor en cuanto a que pueda incorporarse al mercado laboral; toda una dinámica de mercado trasladada al ambiente educativo.

Al respecto, la Universidad de El Salvador (Legislativa, 1999) en el artículo 11 de la Ley Orgánica, alude como calidad académica y científica: “A la constante superación académica y científica de la educación universitaria” (p.332). En el informe de acreditación realizado por el Haut Conseil de l'évaluation de la Recherche et de l'enseignement supérieur (Hcéres) (Universidad de El Salvador, 2019) se enfatiza como aspecto positivo el hecho que la UES considere en El Plan Estratégico Institucional

2013-2023, la calidad como eje estratégico. Asimismo señalan la existencia de una política de calidad, la cual se basa en procesos de autoevaluación y evaluación externa para un mejoramiento continuo. En este aspecto, los expertos externos recomiendan el desarrollo de un Sistema de Información de Gestión de la Calidad, y la incorporación de una Unidad de Acreditación como parte de la Secretaría de Planificación que realice acreditaciones institucionales, de carreras y programas.

Respecto a lo anterior, es necesario plantear algunas preguntas referidas al rol de la Universidad de El Salvador en relación a este tema: ¿Cómo define y mide la UES la calidad educativa acorde a su contexto?, y ¿Cómo se diferencia la calidad educativa de la académica? y ¿Es la calidad educativa de la UES, una oportunidad estratégica? Es por esto, que este ensayo reflexiona sobre la comprensión de la calidad educativa entre la comunidad universitaria en tres epígrafes relevantes: a) La conceptualización de la calidad educativa, indicadores y contextos, b) Calidad académica y c) La calidad educativa de la UES: una oportunidad estratégica.

## Desarrollo

### Conceptualización de calidad educativa superior, indicadores y contexto

En 1918 se marcó un hito en la educación latinoamericana con la Reforma de Córdoba, en donde el principal objetivo fue el de obtener una universidad laica, desvinculada de la religión, cumpliendo con las funciones de amplia libertad espiritual y diversidad de opiniones y saberes. Hecho histórico que dio lugar a varios movimientos estudiantiles y diferentes niveles académicos, para que la educación estuviera al alcance de toda la sociedad.

A pesar de las cumbres presidenciales realizadas en 1989 y 1994, la calidad no era un tema en la agenda de los mandatarios, sino hasta la segunda mitad de la década de los años 90 en la que la calidad educativa surge con fuerza en la región latinoamericana y uno de los primeros trabajos sobre el tema en particular, lo desarrolló Schmelkes (2010), quien señala, que la calidad educativa entre otras dimensiones se refiere a los objetivos o funciones sociales de la educación. Por su parte, Aguerrondo (2015), asegura que la calidad de la educación es totalizante, multidimensional, no permite ser reducida a sus efectos observables y que, además, está socialmente determinada y se constituye como patrón de control de la eficiencia del sistema educativo.

Otros autores latinoamericanos amplían el concepto de calidad, entre los cuales se encuentra Casassús (citado por Vaillant & Rodríguez, 2018) considera como pilares de la calidad educativa a los insumos, procesos y resultados; y la equidad que haya entre ellos. Por otra parte, la UNESCO (2021) plantea cinco variables de calidad educativa, como son: las características del aprendiz, el contexto, los insumos capacitadores, la enseñanza y aprendizaje y los resultados. Es importante señalar que, en materia de educación, existe una serie de variaciones entre los individuos y las sociedades, por lo que no existe una única definición de lo que es calidad y de sus diversas dimensiones; pero en aras de consensuar a nivel nacional, Crespín (2011) plantea como parte de la calidad, la evaluación y acreditación. La primera, implica indicadores cuantitativos sobre estudiantes, docentes, investigación, proyección social, recursos, infraestructura y costos. La segunda, indicadores cualitativos en los procesos de autoevaluación institucional y evaluación externa por pares. Como parte del proceso, el reconocimiento de la Comisión

de Acreditación local, la que permite incentivos del Estado, como crear nuevas carreras, subsidio del estado y excepción de evaluación obligatoria.

En el marco de las reformas neoliberales en la región latinoamericana, se promueve la calidad, evaluación y acreditación como parte de la mercantilización de la educación en la relación de estado-universidad. Las definiciones sobre calidad son tan diversas, que de acuerdo con Cedillo *et al.* (2020) tiene más que ver con los fines de las Instituciones de Educación Superior (IES) y del contexto. Evidentemente, predomina una visión de mercado, cuyo consenso, condiciona el modelo económico, hasta el punto de que se deja a discreción del usuario que es quien decide por la calidad del servicio educativo y quien juega un papel clave junto con las instituciones en el mejoramiento de la calidad. Este aspecto incluso modifica a la educación como derecho fundamental considerado en la Constitución de la República Salvadoreña, y de cierta manera desresponsabiliza al Estado de su garantía. Pero esto no es azaroso, es la simple materialización del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (GATS), un proyecto derivado de la globalización (de Sousa Santos, 2019), siendo la educación uno de los doce servicios comprendidos en este acuerdo; de conformidad a esto, la calidad educativa es planteada en función del crecimiento económico y no del desarrollo social.

Respecto a la Universidad de El Salvador (UES), en el marco de la Ley de Educación Superior (Asamblea Legislativa, 2004) reza en su Art. 76: “La Universidad de El Salvador, se regirá por su Ley Orgánica y demás disposiciones internas en todo lo que no contraríen la presente Ley” (p.19). De acuerdo con lo anterior, la institución tiene la posibilidad de replantearse la calidad educativa en relación con sus principios y sobre todo a su función en favor de la construcción de la cultura nacional.

De acuerdo con la UNESCO (2021) existen cinco variables de calidad educativa: Características del aprendiz, contexto, insumos capacitadores, enseñanza y aprendizaje y los resultados. De igual manera plantea dicha organización la necesidad de una medición empírica a fin de realizar comparaciones, tendencias y decisiones. En tal sentido, proponen cuatro indicadores:

1. Indicadores de contexto: Miden las condiciones sociales, económicas, políticas, culturales del estudiante.
2. Indicadores de insumos: Miden la asignación y el uso de recursos que faciliten el aprendizaje.
3. Indicadores de procesos: Mide la enseñanza en términos de tiempo, el ambiente en la escuela y el liderazgo educativo.
4. Indicadores de resultado: Miden el alcance de los objetivos del programa. Sean estos conocimientos, competencias, tasas de repetición, progreso y finalización. Así mismo, miden el progreso del aprendizaje basado en evaluaciones nacionales o internacionales. Estos proporcionan los datos más importantes para conocer si la calidad de la educación y las mejoras según los objetivos previamente establecidos.

En el indicador cuatro, es preciso señalar, que en términos de calidad educativa lo esencial son los resultados, lo cual tiene lógica desde el paradigma del positivismo, no así desde la visión de la complejidad, ya que es hasta perverso pretender someterse a parámetros internacionales en contextos totalmente diferentes. Esta situación probablemente obliga a los países menos aventajados la posibilidad de torcer las estadísticas nacionales, a fin de ir a tono con los parámetros internacionales, ocultando la realidad; al fin y al cabo, lo que interesa es el dato y no el proceso.

La UES en el 2021 recibió 13 mil aspirantes de 76 mil egresados de educación media, según el Dr. Raúl Azcúnaga, Vicerrector Académico (Ramírez, 2021). Estos datos indican que la universidad pública sólo absorbió el 1.71% de los bachilleres, de lo que podría inferirse que alrededor del 98% posiblemente se incorporen a la oferta académica privada, laboral, desempleados, fallecidos o migrantes y sería interesante dar seguimiento a los aspirantes y estudiantes universitarios migrantes, ya que acuerdo con la Migration Policy Institute (Migration Policy Institute, 2020) la inmigración de salvadoreños hacia los Estados Unidos a mediados del 2020 fue de 1,411,000.

En el 2019, la UES realizó su primera acreditación internacionalmente, la cual obedeció a un acuerdo del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) del 2016 y a un entendimiento entre el Gobierno Francés y el Consejo Centroamericano de Acreditación (CCA). El 28 de octubre de 2019 la UES recibió el diploma de acreditación convirtiéndola en la primera universidad del país y la cuarta de Centroamérica en obtener la acreditación de calidad educativa otorgada por el Alto Consejo de la Evaluación de la Investigación de la Educación Superior de Francia. Si bien, esto constituye un reconocimiento local e internacional, sería importante preguntarse ¿existe compromiso de la comunidad universitaria con la calidad educativa?, ¿la institución tiene mayor control en la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje de las carreras ofertadas? y ¿comprenden la calidad educativa?

Al respecto, el informe Hcéres (Universidad de El Salvador, 2019) valora siete dominios: gobierno y gestión universitaria; investigación y docencia; relaciones externas; dirección, calidad y ética; proyección social y recorrido del estudiante. En este último se consideran factores como recursos y ambiente del aprendizaje propuestos por la UNESCO. En este orden de ideas el Plan Estratégico 2013-2023 (Universidad de El Salvador, 2013), se mencionan estándares de calidad referidos al mejoramiento de los métodos didácticos y las diferentes formas de apropiación y producción del conocimiento; lo cual indica, la importancia en la forma de aprender de los estudiantes, reflejando con ello el compromiso ético, pedagógico y didáctico de su misión. La Tabla 1, muestra algunas variables e indicadores de la calidad educativa propuestos por la UNESCO y la UES.

Actualmente, como parte de la producción del conocimiento, considerado como elemento de calidad educativa, la Secretaría de Investigaciones Científicas de la UES (YSUES Radio Universitaria, 2021) reporta siete proyectos locales<sup>4</sup> y cinco colaborativos entre universidades de la región centroamericana; sin embargo no se identifica de qué manera esta instancia contribuye en la calidad educativa en función de la transferencia de capacidades de los estudiantes, incluso desde los primeros años.

4 Secuenciación del virus COVID-19, algas tóxicas, metabolitos secundarios, mal de Chagas, banco de germoplasma de plantas alimenticias, forrajes nativos y metales pesados.

**Tabla 1**

*Variables e indicadores de calidad educativa de la UNESCO y la UES*

UNESCO		UES	
Variables	Indicadores	Variables	Indicadores
Características del aprendiz	Condiciones sociales, económicas, políticas, culturales del estudiante	Reforma Curricular	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Número de académicos especialistas en innovación curricular</li> <li>• Talleres de trabajo</li> <li>• Diagnóstico elaborado</li> <li>• Currículo propuesta</li> <li>• Planes de estudio</li> <li>• Autoestudio</li> <li>• Acreditación</li> <li>• Metodología de aprendizaje</li> <li>• Modelos Educativos</li> <li>• Certificación</li> <li>• Planes de carrera revisados, actualizados y aprobados</li> <li>• Nuevos planes de estudio y carreras diseñados y aprobados</li> </ul>
Contexto	Enseñanza en términos de tiempo, el ambiente en la escuela y el liderazgo educativo.		
Insumos capacitadores	Asignación y el uso de recursos que faciliten el aprendizaje		
Enseñanza y aprendizaje	Aprendizaje basado en exámenes nacionales o en evaluaciones internacionales.		
Resultados	Conocimientos Competencias Tasas de repetición Progreso Finalización	Investigación Innovación y Transferencia de Conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigaciones publicadas</li> <li>• Incentivos financieros atestados</li> <li>• Número de docentes capacitados</li> <li>• Fondos transferidos</li> <li>• Número de convenios con diferentes empresas</li> </ul>

Adaptado del *Plan Estratégico 2013-2023*, UES, 2019, web. Derechos reservados

## Calidad académica

De acuerdo con la Ley de Educación Superior de El Salvador (Asamblea Legislativa, 2004), “la acreditación es el reconocimiento de la calidad académica de una institución de educación superior y de sus diferentes carreras realizado por una comisión” (p. 14). Dicho acto de validez es de carácter voluntario y de vigencia mínima de cinco años. La Comisión de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (Ministerio de Educación, 2009), considera diez parámetros de acreditación: “Gobierno y administración institucional, integridad institucional, proyección social, estudiantes, académicos, carreras y otros programas académicos, investigación, recursos educacionales, administración financiera, infraestructura física” (pp.19-21).

Como se indica anteriormente, estas variables constituyen una dimensión institucional, la cual incluye la dimensión educativa, estudiantes, académicos, recursos educacionales y las demás puede entenderse como parte del contexto que permea el proceso de enseñanza y aprendizaje como elemento central de la calidad educativa. Pese a ello, más pareciera que la acreditación académica se enfoca en la valoración de la educación como servicio. En este punto la UES no es acreditada por la Comisión de Acreditación de la Calidad de la Educación Superior, debido a su autonomía, y su reconocimiento es otorgado por su trayectoria histórica, lo cual es un incentivo que debería traducirse en un presupuesto coherente con su misión social.

Si bien la UES logró una acreditación internacional, orientada a los aspectos institucionales, no asegura la calidad educativa, es decir, la relacionada con la dinámica entre estudiante y docente, la cual difícilmente pueda estandarizarse. La complejidad del acto educativo implica diferentes niveles de esa realidad, los cuales difícilmente son comprendidos por los que piensan en el marco de enfoques tradicionales. El diálogo entre estudiante y docente, estudiante y estudiante, y estudiante y comunidad, aflora diferentes variables que condicionan el aprendizaje. Entonces, cada docente con su realidad intenta realizar su función con “calidad” sean estos escenarios presenciales y ahora virtuales. Llegar entonces a un consenso sobre calidad educativa en la UES, sería un esfuerzo decididamente complejo.

Entre otros aspectos considerados importantes en el análisis de calidad educativa, son los relacionados a la visión nacional sobre la universidad como entidad pública, el respaldo de la sociedad salvadoreña, la vinculación de la institución con el sistema económico vigente y el ecosistema real y virtual, lo que sin lugar a duda significa oportunidades y desafíos.

### **La calidad educativa de la UES: una oportunidad estratégica**

Sentadas las bases que anteceden la calidad educativa como uno de los elementos más importantes en la educación, de acuerdo con la UNESCO (1990) en la década de los 90 se inicia en la región un fuerte movimiento de reformas educativas destinadas a perfeccionar y a mejorar los objetivos de la educación básica. Por tanto, a partir de ese año los países de Latinoamérica comienzan a delinear políticas educativas y estrategias de acción para la mejora de la calidad educativa bajo las recomendaciones de la Declaración Mundial sobre Educación para Todos y

el Marco de Acción para Satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje.

Dada esa premisa, en El Salvador, se realizó una reunión de ministros de Educación Iberoamericanos en el que se acoge la propuesta “Metas Educativas 2021: la educación que queremos para los jóvenes de los Bicentenarios”, comprometiéndose los mandatarios en la elaboración de sus objetivos, metas y mecanismos de evaluación regional, en armonía con los planes nacionales, y de iniciar un proyecto para mejorar la calidad y la equidad en la educación para hacer frente a la pobreza y a la desigualdad y, de esta forma, favorecer la inclusión social (Organización de Estados Iberoamericanos, 2014).

En función del planteamiento de la UNESCO (2021), se puede establecer que la evaluación educativa, no es un fin en sí misma, sino más bien, un componente importante en el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje. En esa misma línea, Ferrer (1999), observa la evaluación de calidad educativa de los aprendizajes en función de varios objetivos, estos son: 1) certificar y validar los aprendizajes; 2) retroalimentar las prácticas de enseñanza y aprendizaje; 3) proporcionar información relevante para el diseño de políticas y programas; y 4) rendir cuentas a diferentes actores de la sociedad sobre el desempeño del sistema educativo.

Por otro lado, y desde el punto de vista del pensamiento crítico, Velásquez (2015) sostiene que la calidad educativa en El Salvador debe considerarse como una oportunidad, reto y desafío en la formación de ciudadanos críticos ante los problemas sociales vigentes, y de parte del Estado Salvadoreño, una garantía de educación transformadora para la población. En este sentido, según el mismo autor, los desafíos, siguen siendo el acceso limitado al sistema educativo, alta deserción escolar, limitada

preparación docente, la falta de consenso de país en torno a la educación, poca inversión en la educación e ideas reduccionistas que orientan los programas educativos gubernamentales únicamente a la competitividad laboral y la actualización tecnológica.

En tal sentido y tomando como base los planteamientos descritos, se puede formular esta pregunta, ¿Cómo medir la calidad educativa en el contexto de las oportunidades y desafíos que esto representa para la UES?, para darle respuesta, se pueden considerar los planteamientos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), quien propone mejorar y fortalecer la cultura de evaluación como estrategia construida sobre la base de una institucionalidad creíble, una variedad de herramientas e instrumentos para recolectar información, así como suficiente capacidad para analizar y usar los resultados. En consecuencia, dicha estrategia puede considerar una o varias modalidades: 1) la que recolecta y analiza información sobre la práctica docente a través de cuestionarios de autoevaluación o que recogen las valoraciones de los estudiantes; 2) la que examina el aporte de la gestión institucional, particularmente la organización de la escuela y su funcionamiento; y, 3) la que se ocupa del aprendizaje de los estudiantes.

Así mismo, como una línea coherente en los procesos de evaluación de la calidad educativa en el contexto de las oportunidades y desafíos, apegados a la Ley de Educación del país, es importante revisar lo que ha establecido el Ministerio de Educación (MINED) al 2021 en la política de Currículo al servicio del aprendizaje, donde establecen una serie de preguntas importantes que deben ser analizadas y respondidas por los tomadores de decisiones y por los docentes, entre estas preguntas, se encuentran: ¿Para qué evaluamos?, ¿Qué usos se le dan a los resultados?, ¿Cómo se beneficia el alumnado? y

¿Cómo se mejora la calidad de la enseñanza y la calidad del aprendizaje?. Por tanto, es importante considerar, que antes de llevar a cabo un diagnóstico y aplicar una serie de instrumentos que ayuden a capturar la información más relevante y adecuada posible, se deben analizar y seleccionar las técnicas e instrumentos que se aplicaran, colocando las preguntas descritas y ubicando puntajes para medir el grado de cumplimiento o avance.

Por otro lado, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2018), publicó un informe para El Salvador, donde se destacan los avances y seis grandes desafíos en materia de educación, entre los cuales el quinto está ligado a la educación superior y reta a las IES a desarrollar una educación superior de calidad para un país productivo, innovador y competitivo. También destaca el pacto multisectorial para la construcción de la Política Nacional de Educación Superior, la creación de la Universidad en Línea-educación a distancia, el incremento en el presupuesto del Fondo de Investigación en Educación Superior (FIES) y las cuatro alianzas entre instituciones de educación superior e industria.

Por tanto, las oportunidades que la UES actualmente presenta, deben ser aprovechadas en respuesta a las necesidades del país y entre estas oportunidades se pueden enlistar las siguientes:

1. Es la única Institución de Educación Superior estatal y autónoma con cobertura a nivel nacional. Así mismo, cuenta con una importante población al servicio de la nación.
2. En términos generales, mantiene una estabilidad interna que le permite operar sin mayores dificultades en respuesta a los requerimientos de la docencia, investigación y vinculación que se le presentan.



3. Mantiene una legitimidad en sus autoridades, lo cual le permite trascender a nivel nacional e internacional.
4. Asegura la gratuidad de la educación al servicio de la sociedad salvadoreña, ubicándola como la Institución que acoge el mayor número de estudiantes en el país.
5. Es parte de la formación de profesionales que responden al sector público y privado, convirtiéndose en líderes y tomadores de decisiones.
6. Mantiene lazos de unidad y de buenas relaciones con diversos colegios profesionales, con la finalidad de fortalecer el liderazgo en temas de importancia para el país.
4. Asegurar con credibilidad, la formación de cuadros de mando (autoridades) que formen parte de los órganos de Gobierno y de la misma empresa privada, al servicio de las necesidades que exige el país.
5. Desarrollar una estrategia de internacionalización, a través de la cual se puedan impulsar programas docentes, años sabáticos, intercambios docentes y estudiantiles, programas académicos en el exterior, así como la acreditación de planes de pre y posgrado a nivel internacional, entre otras acciones.
6. Aprender a luchar con las fuerzas contrapuestas que mantiene tanto a lo interno como en el entorno, viendo los competidores y adversarios, no como un problema sino como una oportunidad desafiante para hacerse más fuerte y continuar solidificando su posicionamiento.

A pesar de contar con oportunidades, también la UES tiene retos y desafíos que afrontar, entre estos se pueden describir:

1. Debe ser la base científica para la acción política del país, convirtiéndose en el núcleo principal de la investigación científica.
2. Debe convertirse en una IES influyente en la educación nacional, generando capacidades docentes, investigación científica sobre la base de la educación, entre otros aspectos como la producción científica e intelectual.
3. Debe ser capaz de crear el observatorio nacional de investigación científica, mediante el cual articule todo el sistema nacional, considerando que el logro de este desafío, la convertiría en una IES relevante en la toma de decisiones de los Gobiernos de turno, así como de la empresa público-privada.
7. Debe ser capaz de posicionarse en las mentes del pueblo salvadoreño, que la UES no es una fábrica de producir diplomas, sino una Institución con pensamiento crítico y generar conocimiento científico al servicio de la nación.
8. Líder en ciencia, educación, así como de la tecnología al servicio de la justicia y de la cultura nacional, tomando en cuenta su historia y hacia dónde se dirige de acuerdo a la cultura institucional.

A razón de las oportunidades y desafíos, se describe un planteamiento en respuesta a la pregunta ¿Cómo medir la calidad educativa en el contexto de las oportunidades y desafíos que esto representa para la

UES?, en consecuencia, luego de haber identificado el acervo literario relacionado con el tema (la calidad educativa como oportunidad estratégica), permite proponer para la UES lo siguiente:

1. Tomando en cuenta lo planteado por Vygotsky de acuerdo (Alvarez & Del Río, 2000), quienes indican, que el aprendizaje es una actividad social, que resulta de la confluencia de factores sociales, como la interacción comunicativa con pares y mayores (en edad y experiencia), compartida en un momento histórico y de condicionantes culturales particulares, para elaborar un programa de fortalecimiento institucional, a fin de robustecer las capacidades y competencias de directivos, docentes y estudiantes.
2. Así mismo, a través del componente conocido como vinculación-universidad-sociedad, la UES debe proponer un entramado o andamiaje, que asegure la relación puntual de

la educación básica, con la educación media y esta con la educación superior, de modo que responda a la calidad educativa esperada a nivel superior, a partir de la elaboración de planes de estudio articulados desde la educación básica hasta el nivel superior.

En consecuencia y considerando los puntos descritos por la UNESCO, la OCDE, PNUD y el MINED, es fundamental que el análisis de la calidad de la educación en el marco de las oportunidades que presenta la educación superior en El Salvador sea valorado teniendo en cuenta valores y principios que marquen la diferencia y puedan demostrar un incremento en los índices de calidad y responder a las necesidades del país. En tal sentido, estas acciones, constituyen una oportunidad y al mismo tiempo un desafío para la UES, posibilitando una oportunidad de mejora para la sociedad en el contexto actual, respondiendo a la misión universitaria **“HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA”**, con base a valores y principios que pueden cambiar al mundo.

## Conclusiones

La calidad educativa en la UES se orienta al mejoramiento de los métodos didácticos y las diferentes formas de apropiación y producción del conocimiento, la cual está inmersa en la calidad académica, que incluye diez categorías: Gobierno y administración, integridad institucional, proyección social, estudiantes, académicos, carreras y otros programas académicos, investigación, recursos educacionales, administración financiera e infraestructura física.

La calidad educativa constituye, una oportunidad estratégica de la UES, en cuanto a su credibilidad de 181 años de experiencia, que le otorgan la autoridad para realizar planteamientos críticos frente a los desafíos de la realidad. Los aportes de las reformas de 1963 impulsadas por el Dr. Fabio Castillo son un referente y antecedente clave en cualquier proyecto que se proponga y de esta forma generar el impacto deseado.

## Referencias

- Aguerrondo, I. (2015). La calidad de la educación: Ejes para su definición y evaluación. *Programa OEI Calidad y Equidad - Sala de lectura*, 1-12. <http://oei.es/calidad2/aguerrondo.htm>
- Alvarez, A., & Del Río, P. (2000). *Educación y desarrollo: La teoría de Vygotsky y la zona de desarrollo próximo*. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2Fmcesuvaq.files.wordpress.com%2F2013%2F08%2F9-educacic3b3n-y-desarrollo.pdf&clem=151703&chunk=true>
- Asamblea Legislativa. (2004). *Ley de Educación Superior*. Diario Oficial. <https://imprentanacional.gob.sv/servicios/archivo-digital-del-diario-oficial/>
- Cedillo, C., Cabrera, F., & Japón, Á. (2020). Concepciones de calidad educativa desde la perspectiva docente en la Universidad de Cuenca – Ecuador. *Actualidades Investigativas en Educación*, 20(2), 1-22. <https://doi.org/10.15517/aie.v20i2.41641>
- Crespín Elías, E. (2011). Análisis sobre la calidad académica de las universidades en El Salvador. *Realidad y Reflexión*, 31, 33-64. <http://hdl.handle.net/11592/8332>
- de Sousa Santos, B. (2019). La Universidad en El Siglo XXI Para una reforma democrática y emancipatoria de la universidad. En Plural (Ed.), *Educación para otro mundo posible* (Cuarta, pp. 121-198). Julio 2007. <https://doi.org/10.2307/j.ctvnp0k2z.7>
- Legislativa, A. (1999). *Ley Orgánica de la Universidad de EL Salvador*. Universidad de El Salvador. <https://imprentanacional.gob.sv/servicios/archivo-digital-del-diario-oficial/>
- Migration Policy Institute. (2020). *Migration Policy Institute Data Hub*. Migration Policy Institute. <https://www.migrationpolicy.org/rss/taxonomy-term/83>
- Ministerio de Educación. (2009). *Manual de acreditación de Instituciones de Educación Superior*. MINED.
- Organización de Estados Iberoamericanos. (2014). *Conferencias Iberoamericanas De Educación. Declaraciones de los Ministros de Educación (1988-2014)*. <https://oei.org.ar/wp-content/uploads/2016/08/Conferencias-Iberoamericanas-de-Educación.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las C. y la E. (1990). *Declaración Mundial sobre Educación para Todos y Marco de Acción para Satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje*. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000127583\\_spa.locale=es](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000127583_spa.locale=es)
- Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las C. y la E. (2021). *Indicadores de calidad y aprendizaje | Unesco IIEP Learning Portal*. Learning Portal. <https://learningportal.iiep.unesco.org/es/fichas-praticas/monitorear-el-aprendizaje/indicadores-de-calidad-y-aprendizaje>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2018, julio 27). *Presentan avances y desafíos del Plan El Salvador Educado | El PNUD en El Salvador*. [https://www.sv.undp.org/content/el\\_salvador/es/home/presscenter/articles/2018/07/presentan-avances-y-desafios-del-plan-el-salvador-educado.html](https://www.sv.undp.org/content/el_salvador/es/home/presscenter/articles/2018/07/presentan-avances-y-desafios-del-plan-el-salvador-educado.html)

Ramírez, A. (2021). *Universidad de El Salvador espera a unos 30,000 nuevos aspirantes este año*. La Prensa Gráfica. <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/UES-espera-a-unos-30000-nuevos-aspirantes-este-ano-20210426-0106.html>

Schmelkes, S. (1992). *Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas*. En SEP (Ed.), *Library*.

Tiana Ferrer, A. (1999). *La evaluación de la calidad de la educación: conceptos, modelos e instrumentos*. 25-46. <chrome-extension://efaidnbnmnnibpcajpcglcleftndmkaj/viewer.html?pdfurl=http%3A%2F%2F200.6.99.248%2F~bru487cl%2Ffiles%2Fponencia-tiana.pdf&cflen=76160&chunk=true>

Universidad de El Salvador. (2013). *Plan Estratégico 2013-2023*. Secretaria de Planificación. <https://secplan.ues.edu.sv/estrategico>

Universidad de El Salvador. (2019). *Documentos de evaluación y acreditación. Informe final de la Universidad de El Salvador*. Hcéres. <https://www.ues.edu.sv/acreditacion>

Vaillant, D., & Rodríguez, E. (2018). *Perspectivas de UNESCO y la OEI sobre la calidad de la educación*. En *Calidad de la Educación en Iberoamérica: Discursos, políticas y prácticas* (Número December, pp. 136-154). <https://cutt.ly/OmpTzUo>

Velásquez, M. A. (2015). *Una educación transformadora para El Salvador: propuesta y obstáculos para alcanzarla*. *Revista Comunicaciones*, 24(2), 1-16.

YSUES Radio Universitaria. (2021). *La producción científica de la Universidad de El Salvador*. [https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch\\_permalink&v=551487075923386](https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=551487075923386)